JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE JAMUNDI ESTADO No. <u>143</u> NOVIEMBRE 4 DEL 2021.

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA AUTO	CUADERNO
2019-00973	EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL	BANCOLOMBIA S.A.	DIANA CLEMENCIA CASTRO HENAO	AUTO DECRETA TERMINADO EL PROCESO	NOVIEMBRE 3 DEL 2021	ÚNICO
2020-00105	EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL	BANCOLOMBIA S.A.	SERGIO ALEJANDRO HERRERA BENAVIDES	AUTO DECRETA TERMINADO EL PROCESO	NOVIEMBRE 3 DEL 2021	ÚNICO
2020-00165	EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL	BANCOLOMBIA S.A.	JAMILETH BETANCOURTH GAVIRIA	AUTO DECRETA TERMINADO EL PROCESO	NOVIEMBRE 3 DEL 2021	ÚNICO
2020-00760	EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	MARTHA LILIANA ANDRADE SÁNCHEZ	AUTO DECRETA TERMINO EL PROCESO	NOVIEMBRE 3 DEL 2021	ÚNICO
2021-00764	VERBAL ESPECIAL DE PERTENENCIA	YENNIFFER SANCHEZ MURILLO	APDO. JUAN CARLOS SANDOVAL IZQUIERDO	AUTO OFICIA ENTIDADES	NOVIEMBRE 2 DEL 2021	ÚNICO

2021-00860	EJECUTIVO SINGULAR	NORA ISA PINEDA	EN NOMBRE PROPIO	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y DECRETA MEDIDA	NOVIEMBRE 3 DEL 2021	ÚNICO
------------	-----------------------	-----------------	------------------	--	-------------------------	-------

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha y a la hora de las 8:00 A.M., se fija el presente ESTADO.

DIEGO ALEJANDRO PULIDO MUÑOZ SECRETARIO AD HOC

Luiyo ficela graito fo.